



ACTA No. IEM-CTD-SORD-04/2021

----- Siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, de manera virtual se reunieron los miembros de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muy buenos días a todos, gracias por atender a la convocatoria a esta sesión ordinaria se celebra de manera virtual la Comisión Temporal de Debates, convocada para las 10:00 horas, del día de hoy, 29 de abril de año en curso.

De conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en el punto de acuerdo sexto del acuerdo IEM-CG-45/2020 en relación con los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.

Secretario Técnico solicito realice el pase de lista y en su caso declarar el quórum legal, por favor.-----

Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez. Con gusto Presidente -----

NOMBRE

FIRMA

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión

_____ Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

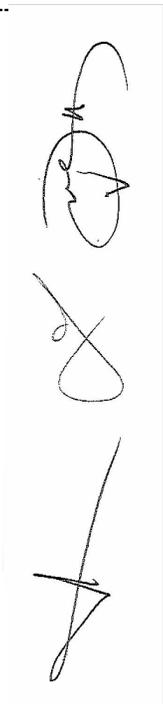
_____ Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

_____ Presente

Lic. Oscar Espinoza Gómez
Secretario Técnico de la Comisión

_____ Presente



Asimismo, le informo que contamos con la asistencia del Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas y Licenciada Bárbara Merlo Mendoza, representante propietaria del Partido Fuerza por México



ACTA No. IEM-CTD-SORD-04/2021

.....
.
Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez. Presidente le informó que conforme los artículos 29 y 30 para del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias secretario, al existir el quórum legal se declara instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Debates. Le solicito de nueva cuenta Secretario Técnico de este Comité que proceda a dar lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión, no sin antes saludar a todas y a todos los representantes de los partidos políticos mencionados, Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez. Con gusto Presidente, el orden del día para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Debates IEM-CTD-SORD-04/2021 es el siguiente: PRIMERO; Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CTD-SORD-03/2021, de fecha 19 de marzo de 2021, SEGUNDO; Presentación del Informe mensual de las actividades realizadas por la Comisión Temporal de Debates. TERCERO; Asuntos generales, sería cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario, para efectos también del Acta, ingresó a esta sesión de Comisión la Licenciada Claudia Frausto, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional y está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día con el que acaba de dar lectura el secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase secretario tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración de las y los miembros de esta Comisión.-----

Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez. Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica por favor. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario. Ahora corresponde el desahogo del Primer punto de la Orden del Día, que es relativo a la lectura del contenido del Acta de sesión ordinaria de número IEM-CTD-SORD-03/2021 del 19 de marzo de 2021, la cual fue circulada con antelación, por lo cual le solicito Secretario Técnico someta a votación de los miembros de esta comisión la dispensa de la lectura de la misma. -----

Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario Técnico, ahora está a consideración de ustedes el contenido del acta que nos ocupa, si no existe



ACTA No. IEM-CTD-SORD-04/2021

alguna manifestación, sírvase Secretario Técnico a tomar la votación correspondiente ahora con respecto del contenido de la misma. -----

Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez. Claro que sí Presidente. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad también Presidente. ----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario Técnico, ahora daremos paso al Segundo punto de la Orden del Día, relativo a la presentación del informe mensual de actividades realizadas por esta Comisión Temporal de Debates correspondiente al mes anterior y para lo cual le solicitaría al Secretario nos pudiera dar una breve cuenta del contenido del informe previamente circulado. -----

Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez. Claro que sí Presidente, en cumplimiento a los artículos 53 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el cual ese establece que los informes de las Comisiones deberán precisar las actividades desarrolladas en el cumplimiento de sus atribuciones, así como aquellas efectuadas acorde a lo establecido en su programa anual de trabajo, me permito informarles lo siguiente:

Durante el periodo comprendido del 20 de marzo al 27 de abril se realizaron diversas reuniones previas al primer debate a la Gubernatura que organizó el IEM para tener todo listo para el desarrollo del ejercicio democrático, donde, además, se hicieron recorridos con Protección Civil Estatal, se realizaron encuentros con la Secretaría de Salud de Michoacán para analizar los protocolos de seguridad sanitaria, así como la disposición de la cifra de pruebas PCR que se alistarían para el 21 de abril, día del primer debate.

Esta Comisión Temporal de Debates realizó dos reuniones con las representaciones de los partidos políticos, las presentaciones de las candidaturas y personal del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, la primera reunión fue virtual y la segunda presencial en las instalaciones del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia en la cual se realizó el sorteo de los tiempos de participación y llevada, esto un día antes del debate, donde previamente se realizó una reunión general que sumó la asistencia de representantes de Protección Civil Estatal y Municipal, las secretarías de Seguridad Pública Estatal y Municipal y la Secretaría de Salud de Michoacán.

El debate se realizó con forme a lo programado y sin contratiempos, sin embargo, concluyó antes de lo estimado, por lo que resultado del debate se obtuvieron los siguientes datos:

En total las 6 Candidaturas que se presentaron realizaron 48 participaciones para indicar propuestas, 37 posicionamientos, en 19 ocasiones a las candidaturas no les alcanzó el tiempo para presentar sus argumentos, en 13 ocasiones concluyeron con su uso de la voz antes de concluir el tiempo disponible, solo una candidatura no hizo uso de 1 de 2 réplicas disponibles en dos bloques y se presentaron 8 ataques o preguntas directas hacía otras candidaturas.



ACTA No. IEM-CTD-SORD-04/2021

Más de 25 medios de comunicación compartieron el debate de las diferentes regiones del estado y las fuerzas partidistas lo retrasmisieron dentro y fuera del estado.

Para el desarrollo del debate se aplicaron 91 pruebas PCR para la detección de Covid-19 y en su totalidad produjeron un resultado negativo; de las cuales 33 se aplicaron a personal del IEM, 35 del SMRTV, las 6 Candidaturas reportaron resultado negativo, también se aplicó a 11 acompañantes de las candidaturas y 9 representaciones de partidos políticos, entre otras personas.

Asimismo, en Página de Facebook del Instituto Electoral de Michoacán la transmisión y video obtuvo:

136 mil 377 personas alcanzadas

36 mil interacciones (reacciones, comentarios y veces compartidas)

El Facebook del SMRTV produjo

179 reacciones

639 comentarios

166 veces compartidas

El medio de comunicación que más interacciones tuvo fue Quadratín con:

484 reacciones

1000 comentarios

184 veces compartido

De los otros medios se tuvo muy pocas interacciones, hubo más reacciones a mensajes cortos de seguimiento al debate, como en Changoonga,

Esta información es en general los resultados de este mes que pasó y que dichas acciones servirán para el desarrollo del segundo debate a la Gubernatura, estimando propuestas de cambio.

Respecto a las solicitudes de debates presentadas en los comités distritales y municipales se han presentado al día de hoy 15 oficios para informar y solicitar apoyo de organización los cuales hemos dividido en 3 principales rubros, hay que precisar que posterior a la que les enviamos el documento del informe han llegado 3 oficios más que les estaremos haciendo llegar en el transcurso del día en el concentrado al día de hoy, este concentrado lo dividimos en 3 principales rubros que son; oficios para informar de realización de foros debates o entrevistas colectivas,



ACTA No. IEM-CTD-SORD-04/2021

oficios solicitando apoyo y autorización por parte de la comisión temporal de debates y oficios en donde se nos requiere que el IEM sea el encargado de organizar debates para ayuntamientos y diputaciones. El primero por el que hace de nuestro conocimiento la realización de foros debates y entrevistas colectivas hemos recibido 6; 4 en la ciudad de Morelia, 1 en el comité municipal de la piedad y otro más en el comité municipal de Salvador Escalante. Respecto a las solicitudes para la organización de debates por parte del Iem se recibieron 3; 1 en el municipio de Tuxpan a cargo del representante del Partido fuerza por México 1 en Morelia a cargo de la candidata Marx Aguirre candidata a la presidencia municipal de Morelia del Partido Verde Ecologista de México y 1 en Queréndaro lo presentado por el representante del partido MORENA ante el comité municipal. Para el último rubro de solicitudes de apoyo y de autorización para la realización de debates se han presentado 6 la mayoría de instituciones autónomas el Tec. de Monterrey y del Universidad Nova Spania así como el Consejo de Ciudadano la maestra Eli era presentó una solicitud de apoyo al cual se le está dando seguimiento y acompañamiento sería cuánto Presidente. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario Técnico, también para que conste en actas pediría yo que se registre que de parte de la representación del Partido de la Revolución Democrática que José Luis García se ha incorporado a esta sesión de comisión pediría también antes de hacer uso de la palabra si alguien así lo desea, incorporar estas 3 ultimas solicitudes que el secretario técnico nos comentó que llegaron en estos días posteriores a que se circulará el informe en el mismo para que pudiéramos hacer un corte de todas estas solicitudes de debates al día de hoy de la sesión de la comisión y preguntaría si ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Consejera Viridiana y luego la consejera Araceli. -----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas gracias Presidente y gracias al Secretario por este puntual informe que nos rindió y bueno que nos fue circulado con antelación para la convocatoria de esta sesión, bueno, quiero aprovechar mi intervención para felicitar al Presidente de la Comisión al Consejero Juan Adolfo Montiel así como el Secretario Técnico y a mi compañera Consejera Araceli porque me parece que el primer debate en términos de metas y de logística que teníamos pensado salió bien, se cumplieron con los tiempos y se cumplió con el principio de equidad al darles un trato igual a la Candidata y a los Candidatos en cuestiones de tiempos e intervenciones, me parece que el formato de mini-entrevista incitó a que hubiese réplicas y repreguntas y agradecer por todo el esfuerzo y los trabajos, también me parece importante señalar que las visualizaciones conforme al informe que se nos rinde, bueno, en la página de Facebook del Instituto Electoral de Michoacán alcanzamos 136377 visualizaciones y 36000 interacciones, en la página de Youtube alcanzamos 3144 y bueno además de las replicas en el tema de por ejemplo quadratin o en el Facebook del Sistema Michoacano de Radio y Televisión se alcanzaron otras reacciones e interacciones y esto nos denota que hay un interés por la ciudadanía de pues estar enterado de los temas y que ahora tenemos también el gran reto para el segundo informe que será el 12 de mayo de incluso poder subir los números para que haya más visualizaciones también depende de los temas que vamos a abordar que son gobernabilidad



ACTA No. IEM-CTD-SORD-04/2021

y transparencia y rendición de cuentas pero me parece que fue un buen ejercicio y agradezco mucho todo el trabajo realizado por esta comisión. Sería cuánto Presidente, muchas gracias. ----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias Consejera Viridiana, fue una labor colectiva, Consejera Araceli por favor. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos, en el mismo sentido definitivamente no podemos dejar pasar este espacio para reconocer el esfuerzo que se hizo y el trabajo exitoso, la verdad es que el objetivo se logró con el debate, qué más quisiéramos que todos los michoacanos hubiésemos visualizado este debate, creo que la parte de la difusión sigue siendo un reto que tenemos pero algo que nos preocupaba invariablemente era el tema de la salud, el cómo garantizar el poder llevar a cabo este debate en este contexto de la pandemia y me parece que hubo una coordinación interinstitucional muy valiosa encabezada por el Presidente y desde luego operada perfectamente por el Secretario Técnico, el apoyo que nos brindaron las instancias de salud, las instancias de seguridad y Protección Civil la verdad es que al final fue un esfuerzo conjunto con una voluntad muy valiosa de otras instituciones que nos permitieron que el debate y que esta organización logística fuera lo que lo que finalmente fue y ,bueno, desde luego el liderazgo y esta apertura que siempre tuvo el Presidente de la Comisión el licenciado Juan Adolfo y la disposición también y el acercamiento en todo momento del licenciado Óscar creo que nos llevamos muchas reflexiones a la mesa nos llevamos muchos aprendizajes con la intención de tratar de implementar en este próximo debate, se superaron las expectativas en cuanto a las preocupaciones que teníamos sobre la operatividad logística, ahora el próximo debate tiene que ser todavía mejor y felicitar a toda la comisión, a mi compañera Consejera Viridiana, al Presidente, por supuesto al Secretario Técnico el Licenciado Óscar y agradecer por este este gran compromiso y sumarnos a seguir generando todo lo mejor y sabemos que el siguiente debate pues va a ser excelente también, muchísimas gracias. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Consejera Araceli ¿Alguien más? Si me permiten yo también en primer término agradecería las referencias de su parte pero también es justo mencionar el acompañamiento de ustedes la Consejera Viridiana y la Consejera Araceli en todo momento para los trabajos, labores, reuniones interdisciplinarias y de acompañamiento que fueron de gran ayuda y apoyo por lo cual también en lo personal estoy muy agradecido a cada una de ustedes también destacar la labor de la Secretaría Técnica en quien recayó un gran trabajo logístico, gráfico y demás tareas que le correspondieron que afortunadamente con el liderazgo del licenciado Oscar y el equipo que estuvo a su disposición cumplieron con todas esas labores.

Por otro lado también me parece que hay que destacar del informe lo que fue el contenido del debate en el cual, como dio cuenta el Secretario, mediante este formato de mini-entrevistas hubo propuestas, también hubo cuestionamientos, contrarrespuestas y hubo quienes de alguna manera se acoplaron más al formato y pudieron rápidamente mostrar a través de este la información hacia



ACTA No. IEM-CTD-SORD-04/2021

los electores, al mismo tiempo quisiera también no pasar en alto y agradecerle a las representaciones de los partidos políticos quienes encuentran aquí pero también quienes no están porque la verdad es que todo momento cumplieron con lo que nosotros les solicitamos en cuanto a protocolos de medidas de protección a la salud, protocolos de la logística de ingreso, de salida, de horarios, de los ensayos, la verdad es que cumplieron en todo, también en solicitar que no hubiera porras de los simpatizantes afuera del Centro de Convenciones para evitar las concentraciones y que ello generará un foco de contagio, estas consideraciones fueron muy bien cumplidas por cada 1 de los participantes lo cual también se agradece por parte de esta Comisión y del Instituto para que el debate se centrará en eso mismo, en el debate, en el contenido, la información hacia las y los electores y que no se generara en la parte externa alguna otra cuestión de nota complementaria o adicional gracias, todos los aprendizajes los estaremos implementando para el segundo de los debates. En cuestión de la difusión como dio cuenta el Secretario Técnico me parece que se logró una amplia difusión a través del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, lamentablemente no contamos con el rating de audiencia de parte de la señal difundida de radio y de televisión, pero creemos que se captó por las reacciones en redes sociales en las diferentes regiones del Estado de Michoacán también en las otras estaciones de radio que dispusieron transmitir de manera íntegra el debate complementa esta difusión y las redes sociales que vienen a ser una plataforma más rápida en cuestión de medición de audiencia y de conexiones, nos muestra un buen número de personas interesadas en conocer y en informarse a través de este ejercicio democrático que es la realización de los debates.

Por último destacar que hemos recibido varias solicitudes de organización de debates, sin embargo, conforme al artículo 172 del Código Electoral tenemos la obligación de hacer dos a la Gubernatura y en los demás casos promover la realización de estos debates lo cual se está realizando, pero organizar debates a presidencias municipales o a diputaciones escapa de nuestro alcance por cuestiones de falta de infraestructura para poder realizar estos debates en los comités ya que para ello no contamos con los recursos para rentar lugares a nivel municipal o distrital así como recursos humanos ya que los comités están enfocados en sus tareas y esto no nos permite poder organizar o realizar un debate, sin embargo, no tendríamos ningún problema en ayudar a capacitar, orientar y auxiliar en la realización de los mismos como lo hemos venido haciendo con el Consejo Ciudadano de Morelia y también con organismos empresariales quienes nos han solicitado algunas pláticas para orientarlos en cuestiones que hay que considerar para la realización de debates, esperemos que siga este interés por diferentes organizaciones y organismos en realizar estos debates a nivel municipal y distrital ¿Alguna otra intervención? Bien pues muchas gracias entonces damos por recibido el informe mensual de actividades con la incorporación de estas 3 últimas solicitudes de las que hizo mención el Secretario Técnico que llegaron posteriormente a la circulación del mismo y pasaríamos al Tercer y último punto del Orden del Día de esta sesión ordinaria qué es relativo a asuntos generales pregunto ¿Alguien desea enlistar algún asunto general?



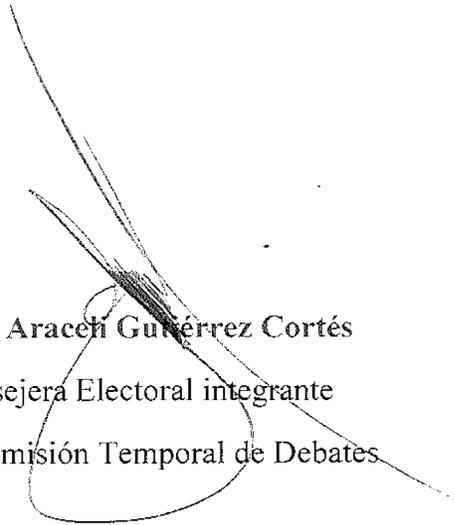
ACTA No. IEM-CTD-SORD-04/2021

Al no haber más que señalar damos por desahogados los puntos del orden del día de esta cuarta sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Debates y damos por terminada la misma siendo las 10:00 con 35 minutos y desearles que tengan muy buen día. -----



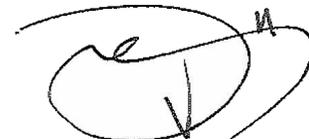
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral Presidente
de la Comisión Temporal de Debates



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral integrante
de la Comisión Temporal de Debates



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral Integrante
de la Comisión Temporal de Debates



Lic. Oscar Espinoza Gómez

Secretario Técnico
de la Comisión Temporal de Debates